



000503

## **ORDINARIA N° 76-2023**

Acta número setenta y seis correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Abangares a las dieciocho horas del quince de diciembre del año dos mil veintitrés; en la sala de sesiones de esta municipalidad, presidida por la señora: Ana Gabriela Umaña Centeno (PLN), Regidora Propietaria con la asistencia de los siguientes miembros: Virgita Rodríguez Monge (PUSC) Regidora Propietaria; Carlos Luis Salazar Vega (UP) Regidor Propietario; Ronald Jiménez Rodríguez (PLN) Regidor Propietario, Cecilio Alberto Argüello Villalobos (PUSC), Regidor Suplente; Ana Gabriela Dobles Matarrita (UP), Regidora Suplente; Álvaro Araya Picado (UP), Síndico Prop. Distrito I, Gilberto Sequeira Vega (PLN), Síndico Prop. Distrito II, Andrés Alpízar Guido (PUSC), Síndico Prop. Distrito III, Justo Tenorio González (PLN), Síndico Prop. Distrito IV; Teodora Obando Cordero (PUSC); Síndico Supl. Distrito III; Leidy Matarrita Cubero (PLN), Síndico Supl. Distrito IV, Ana Cecilia Barrantes Bonilla, secretaria del Concejo Municipal.

**Ausentes con justificaciones:** Luz Mery Cruz Medina (PLN), Regidora Suplente por razones laborales, Evelyn Patricia Sirias Delgado, Regidora Suplente (UP) por razones laborales y Jimmy Gerardo Vega García (PLN), Regidor Suplente por razones médicas.

**Ausentes sin Justificaciones:** Wendy María Madrigal Anchía (UP) Regidora Propietaria; Yennetel Francela Fuentes Salazar (UP), Síndico Supl. Distrito I., Zianny Castillo Miranda (PLN), Síndico Supl. Distrito II.

### **CAPÍTULO I.**

#### **Lectura de agenda y Aprobación del orden del día:**

- I. Lectura y Aprobación Orden del Día.
- II. Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo.
- III. Aprobación de Actas Ordinaria 74-2023 y Extraordinaria 75-2023
- IV. Juramentación Miembro Junta Educación Escuela La Cruz
- V. Correspondencia Recibida.
- VI. Asuntos Varios.
- VII. Informe del Alcalde Municipal
- VIII. Dictamen de Comisiones.
- IX. Mociones

### **CAPÍTULO II.**

#### **Comprobación de Quorum e Invocación al Espíritu Santo**



000509

**Artículo 1º:** Quien preside indica que el día de hoy se cuenta con la presencia de cuatro regidores propietarios: Ana Gabriela Umaña Centeno, Virgita Rodríguez Monge, Carlos Luis Salazar y Ronald Jiménez Rodríguez quien preside llama a la regidora Ana Gabriela Dobles en suplencia de la regidora Wendy Madrigal Anchía de esta manera se cuenta con quorum completo de cinco regidores, así como también de los síndicos. Quien preside le solicita a la síndica Teodora Obando; haga la invocación al Espíritu Santo, quien procede y se prosigue con la agenda.

### **CAPÍTULO III.**

#### **Aprobación de Actas Ordinaria 74-2023 y Extraordinaria 75-2023**

**Artículo 1º.** Quien preside indica que se enviaron a los correos el borrador del acta de la sesión Ordinaria 74-2023 y Extraordinaria 75-2023, consulta si hay observaciones a las mismas, al no existir observaciones, somete a aprobación las actas de las sesiones Ordinaria 72-2023 y Extraordinaria 73-2023, las cuales son aprobadas por unanimidad.

### **CAPÍTULO IV.**

#### **Juramentación Miembro Junta Educación Escuela La Cruz**

**Artículo 1º.** Quien preside procede a la juramentación de la señora Shirley Rojas Sandoval, con cédula 201670940, nuevo miembro de la Junta de Educación Escuela de La Cruz, la cual queda debidamente juramentada y en ejercicio de sus funciones.

### **CAPÍTULO V.**

#### **Correspondencia**

**Artículo 1º.** Correo de fecha 13 diciembre de 2023 emitido por Municipalidad de Paraíso, acuerdo solicitando a la CCSS se dé el aval para la construcción del Hospital de Cartago. Quien preside indica que se recibe.

**Artículo 2º.** Correo de fecha 13 diciembre de 2023 emitido por Asamblea Legislativa, consulta Ley Expediente N° 23.642, "23.642" LEY DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN PERSONAS MENORES DE EDAD Y PERSONAS JOVENES". Quien preside indica que se recibe.

### **CAPÍTULO VI.**

#### **Asuntos varios**

**Artículo 1º.** Quien preside da lectura a oficio OAM-0872-2023 emitido por la Administración Municipal dirigido a María Wilman Acosta con una serie de observaciones y correcciones que deben realizar a los archivos enviados relacionados al presupuesto que debe ser consolidado, con base en este documento, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0351-2023:** "CON BASE EN EL OFICIO OAM-0872-2023 SE LE SOLICITA A LA INTENDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE COLORADO ENVIAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA EN DICHO OFICIO, AL IGUAL QUE LA RELACIONADA A LAS INCONSISTENCIAS QUE DETECTE EL DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO A MÁS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, CON EL FIN DE QUE LAS FUNCIONARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE ABANGARES PUEDA REALIZAR UNA ADECUADA REVISIÓN Y CONSOLIDACIÓN EN EL PLAZO SOLICITADO POR LA CONTRALORÍA" Quien



000510

preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión. La Presidencia del Concejo instruye a la Secretaría del Concejo copie este acuerdo a la Auditoría Municipal y del Concejo Municipal de Distrito, así como a la Contraloría General de la República.

**Artículo 2º.** El síndico Gilberto Sequeira consulta si se puede abogar como gobierno local por los usuarios de la agencia local del Banco Nacional, ya que deben esperar por muchas horas, algunos han contabilizado hasta tres, para realizar una gestión, además de que no cuentan con resguardo de las inclemencias del tiempo si deben hacer fila para ingresar al cajero. Ante la solicitud de los miembros del Concejo, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0352-2023:** “SOLICITAR A LA AGENCIA DEL BANCO NACIONAL EN ABANGARES INDIQUE A ESTE CONCEJO MUNICIPAL LAS RAZONES POR LAS CUALES LOS USUARIOS DE DICHA AGENCIA DEBE ESPERAR EN ALGUNOS CASOS HASTA TRES HORAS PARA SER ATENDIDO, ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTARÁN PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL SERVICIO DE LOS CLIENTES, ADEMÁS DE CÓMO SOLVENTARÁN LA NECESIDAD DE RESGARDO DEL SOL Y/O LA LLUVIA DE LOS CLIENTES MIENTRAS HACEN FILA EN LAS AFUERAS DEL EDIFICIO PARA INGRESAR AL CAJERO O LA AGENCIA” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión

**Artículo 3º.** Se recibe correo en respuesta al acuerdo CMA-331-2023 enviado al Consejo de Transporte Público solicitando visitas, en dicho correo indican que los usuarios disconformes deben utilizar la plataforma destinada para tal fin y que ningún correo está facultado para recibir las inconformidades, ante esta intervención, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0353-2023:** “RESPONDER AL CORREO EMITIDO POR JOHANNA RUIZ DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO INDICANDO QUE EL ENVÍO DEL ACUERDO CMA-331-2023 NACE DE UNA AUDIENCIA QUE SOSTUVO EL CONCEJO MUNICIPAL CON EL SEÑOR MANUEL EMILIO SANCHEZ CHACON DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DONDE SE INDICÓ QUE COMO GOBIERNO LOCAL Y DENTRO DE SUS FACULTADES PODÍA HACERSE LLEGAR LA SOLICITUD DE REVISIÓN DE RUTAS QUE ESTABAN GENERANDO INCONVENIENTES A LOS USUARIOS Y QUE DICHA SOLICITUD SERÍA ATENDIDA POR SER LA MAYOR ENTIDAD LOCAL QUIEN LA PRESENTA” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 4º.** Se recibe solicitud mediante oficio OAM-0875-2023 de aprobación de perfiles en el Departamento de Administración Tributaria y en el Acueducto Municipal para el 2024. Una vez revisada la documentación, quien preside propone se tome el siguiente **ACUERDO CMA-0354-2023:** “APROBAR LOS PERFILES:

- PUESTO SERVICIOS ESPECIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, DENOMINADO “ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA BASE DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA”
- PUESTO JORNAL EN EL DEPARTAMENTO DE ACUEDUCTO MUNICIPAL, DENOMINADO “INSTALACIÓN DE TUBERÍA POR LA AMPLIACIÓN DE LA



000511

RED DISTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD CONCEPCIÓN POR PROBLEMAS DE CALIDAD Y DISTRIBUCIÓN” (RECURSO DE AMPARO) SEGÚN LO PRESENTADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MEDIANTE OFICIO OAM-0875-2023” Quien preside, lo somete a votación y los señores regidores lo acuerdan por unanimidad y definitivamente aprobado en firme, con dispensa de trámite de comisión.

**Artículo 5º.** El síndico Justo Tenorio expresa que ellos tienen hasta el 20 de enero para presentar la información que está solicitando la administración relacionada al presupuesto, quien preside le indica que la fecha límite para presentar la información ante la Contraloría es el 20 de enero del 2024, por lo que la Intendencia debe entregar los documentos en la fecha solicitada para que las funcionarias encargadas de enviar la documentación puedan revisarla información son el tiempo suficiente.

**Artículo 6º.** El regidor Carlos Salazar comenta que a su criterio hace falta el convenio para poder presentar los presupuestos según lo que solicita la Contraloría, el síndico Justo Tenorio indica que deben volver a sentarse.

**Artículo 7º.** El síndico Andrés Alpízar comenta que ya entregó su carta de renuncia a la Junta Vial, quien preside le indica que se verá en la correspondencia de la primera sesión del mes de enero.

## CAPÍTULO VII

### Informe del Alcalde Municipal

**Artículo 1º.** No hubo informe del Alcalde Municipal.

## CAPÍTULO VIII

### Dictamen de Comisión

**Artículo 1º.** No hay dictamen de comisiones

## CAPÍTULO IX

### Mociones

**Artículo 1º.** No hay mociones

Sin más asuntos que atender se levanta la sesión ordinaria al ser las dieciocho horas con treinta y cuatro minutos.

*Ana Cecilia Barrantes Bonilla*

Ana Cecilia Barrantes Bonilla  
Secretaria



*Ana Gabriela Umaña Centeno*

Ana Gabriela Umaña Centeno  
Presidenta

